

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á
15 céntimos de peseta línea.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plazadel Cas-
tello, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo

Direccion
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	24371 30
Manuel Gorria, párroco de Mendaza, 10.—Pe- dro Crisólogo, Abad de Asarta 10.—Manuela Aranaz, de Mendaza, 2.	
TOTAL.	24393 30

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	3361 "
Manuel Gorria, párroco de Mendaza, 8.	
TOTAL.	3369 "

Documentos importantísimos.

Con este título publica *El Vasco* lo si-
guiente:

Bilbao 21 de Marzo de 1887.

Sr. Director de *El Vasco*.

Muy señor mío: El Excmo. Sr. Marqués de
Valde-Espina, Jefe de las provincias Vascon-
gadas, Navarra y Castilla la Vieja en la comu-
nion tradicionalista, me ha remitido para su
insercion en *El Vasco* los adjuntos comunica-
cion y decreto de nueva organizacion que se
servirá publicarlos precisamente en el núme-
ro de mañana. Ha hablado el Señor, ha ha-
blado su delegado inmediato en la siguiente
comunicacion, y á nosotros solo toca secundar
con todas nuestras fuerzas y con entusiasmo
cada vez más creciente lo que el augusto Jefe
y sus representantes juzgan conveniente dis-
poner para acelerar el triunfo de la soberanía
social de Jesucristo, íntimamente ligada con
nuestra causa inmortal.

De V. atento y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ DE ACHILONA Y GARAY.

Sr. Delegado del Señorío de Vizcaya.

El señor duque de Madrid en su alta sabi-
duría se ha dignado dar una nueva organiza-
cion á la gran comunión católico-monárquica,
en la forma que verá V. por la adjunta copia
que acompaño para su insercion en *El Vasco*.
Siendo V. uno de los cooperadores para
mantener incólume el principio de autoridad,
no necesito hacerle observacion alguna espe-
cial sobre esta fundamental base de toda so-
ciedad bien ordenada, pero á fin de que nadie
alegue ignorancia y los directores y redactores
de periódicos, muy singularmente, tengan una
regla fija y segura en sus escritos, ya de polé-
mica, ya de cualquier otro género, que se ro-
cen con los principios salvadores de nuestra
causa, importa hacer público que entre las
varias instrucciones comunicadas por S.....
existe una, la 14, del tenor siguiente:

«Todos los carlistas están obligados á ac-
tar y obedecer en virtud de la organizacion
presente al jefe de su region respectiva, y
muy especialmente, los periódicos que en
ella se publiquen, por la influencia que ejer-
cen en la opinion pública.»

Resuelto á evitar en lo posible medidas de
rigor, solo será inflexible en cuanto concierne
al mantenimiento y respeto de la autoridad.
Al trasmitirle el citado decreto de organiza-
cion, y las presentes instrucciones para inser-
tarlas en *El Vasco*, ordeno que los copien todos
los periódicos de mi demarcacion y deseo ha-
gan lo mismo todos los de la comunión, pues
así es el mandato del señor duque de Madrid.

Ermua 20 de Marzo de 1887.

EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA.

Venecia 22 de Febrero de 1887.—
Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina:
Mi respetable general: S... el R..., atento
al bien de la causa, ha decidido dar á Es-
paña la organizacion siguiente:

1.º Toda la Península se divide en
cuatro circunscripciones, cuya extension
y mandos serán como sigue:

- 1.ª Leon, Asturias y Galicia, su Jefe
el Excmo. Sr. D. León Martinez Fortun.
- 2.ª Andalucía y Extremadura, su Je-
fe el Excmo. Sr. D. Juan María Maestre.
- 3.ª Aragon, Cataluña, Murcia, Valen-
cia y Castilla la Nueva, su Jefe el Exce-
lentísimo Sr. D. Francisco Cervero.
- 4.ª Provincias Vascongadas, Navarra
y Castilla la Vieja, su Jefe el Excmo. se-
ñor Marqués de Valde-Espina.

2.º Estos Jefes recibirán del R... Nues-

tro Señor las instrucciones que S... crea
conveniente darles.

3.º En las cuestiones públicas que pu-
dieran surgir decidirá el Jefe de la re-
gion respectiva.

4.º Si de las determinaciones tomadas
por los Jefes respectivos se considerase
lastimada alguna persona, por no creerlas
conformes á justicia, siempre podrá acu-
dir al R... privadamente, pero sin dar pu-
blicitad ni en la prensa, ni de otro modo
á su reclamacion.

5.º Seguro como está S... de que los
Delegados se ajustarán en todo á las ins-
trucciones que hayan recibido, ordena
que nadie pueda ejecutar acto ninguno
trascendental para el partido, como lla-
mar á las urnas, ó establecer periódicos ó
centros de reunion sin la previa autoriza-
cion del Jefe regional.

6.º Los Subdelegados que nombren
los Jefes estarán en comunicacion con
S... por conducto del Jefe respectivo, ex-
cepto en el caso de reclamacion contra
éste, en que podrán acudir directamente
al R...

De orden de S... encargo á V. dar tras-
lado de esta comunicacion á los Genera-
les Fortun, Maestre y Cervero, para que
la organizacion resuelta por el R... pueda
plantearse desde luego.

Siempre de V. atento y S. S. y amigo

Q. B. S. M.

F. M. MELGAR.

Una profecía (1)

APUNTES Y CONSIDERACIONES PARA LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA.

En Setiembre de 1844, cuando los hombre-
políticos del partido moderado, en toda la pu-
janza de su poder desaprobaron una de las
varias felices coyunturas que en nuestra pa-
tria se han presentado para descargar golpe
de muerte á la revolucion y aterrarla, si no pa-
ra siempre, por muchos años cuando menos,
escribia Balmes en el *Pensamiento de la Nacion*
las siguientes palabras que llegan ahora á
nuestros oídos, transcurrido tantos años de
varios y desgraciados sucesos, causándonos la
admiration y estupor que produce siempre el
cumplimiento de una profecía: «Vosotros, de-
cia el gran publicista católico dirigiéndose al
ministerio que presidia el duque de Valencia
y del que formaban parte los señores Mon y
Pidal, (es decir, lo mas granado del moderan-
tismo), vosotros, herís con una mano á la revo-
lucion y con la otra le dais el alimento nece-
sario para que no perezca, es decir, que la
manteneis viva, pero irritada, bien que sujeta
con una cadena. ¿Estais seguros de que no fla-
quearán algunos de los eslabones y de que al-
gun dia no os encontrareis con que la fiera se
ha soltado y que se arroja sobre vosotros bra-
mando de rabia? Entonces ¿qué se hace? ¿Es-
tais seguros de que el levantamiento de una
bandera no podria de rechazo provocar el le-
vantamiento de otra? ¿Creéis que partidos
más fuertes que vosotros se resignarian tran-
quilos á perecer con vosotros á manos de la
revolucion? ¿Creéis imposible que os dijeran:
—Ya que vosotros habeis sido bastante insen-
satos, para dejar con vida á la revolucion y
ahora sois demasiado débiles para resistirla,
nosotros nos encargamos de salvar el trono y
el orden público y la sociedad, pero será traba-
jando de nuestra cuenta y estableciendo en el
pais el sistema que más bien nos parezca? Lo
que ahora no quereis conceder á las nego-
ciaciones quizás lo habrais de conceder á la
fuerza de las armas, quizás aceptaríais como un
beneficio, agradeciendo la generosidad de
quien lo dispensase. ¿Que sueños! ¡diseis; pero
¡hemos visto realizados tantos y tantos!...»

Los sueños dejaron de serlo, y para desdi-
cha de nuestra pobre España, se convirtieron
en realidades muy reales. Los hombres que
para derrocar en 1843 la imbecil tiranía del
gobierno de Espartero, habian invocado en su
auxilio las fuerzas del pais católico y monár-
quico llamándolas de nuevo al campo político
del que estaban apartadas desde el suceso de
Vergara; los hombres que á la voz de «Dios
salve á la reina!» lograron realizar el último
movimiento unánime y nacional que registran
nuestros anales, una vez triunfadores, no se

acordaron de los dos elementos que les dieran
la victoria, el amor á la religion abiertamente
amenazada y el amor al trono vilmente vili-
pendiado; y de uno y otro, como si no supie-
ran que á la revolucion no le satisfacen con-
cesiones, se divorciaron, manteniendo en la
nacion el deplorable estado de vencedores y
vencidos. Con inconsecuencia incomprensible
para los que no veian que aquellos hombres
formaban como el batallon sagrado del ejér-
cito revolucionario, se constituyeron en defen-
sores de los principios que daban vida y de
los intereses que fortalecian á la revolucion
después de haber halagado á los que anhela-
ban matarla, é igual conducta siguieron des-
pués cuantos llamó Doña Isabel II á su Con-
sejo supremo: tantas veces como el gran par-
tido nacional, excitado por lo recio del peli-
gro ó movido por risueña cuanto falaz espe-
ranza de que, conocido el mal, iba á aplicárse-
le remedio, aparentó querer tomar parte en la
cosa pública por medio de la prensa, de las
elecciones ó de sus diputados, otras tantas,
como sucediera en 1844, resucitaronse contra
él los apodos de absolutista, reaccionario, teo-
crático, amante del despotismo y de la perse-
cucion; motejosele con el ridículo dictado de
neo-católico, y todos los esfuerzos se dirigieron
á que la division de los partidos se mantuvie-
se en el estado que tenia á principios de 1834,
ponderándose los peligros que corria el trono
de D.ª Isabel. Verdad evidente esta última, so-
lo que los peligros venian, como acreditó la
experiencia, del punto directamente opuesto:
testimonio de ello la ráfaga que lo derribó
por el suelo en 1868.

Así, desoyendo la aspiracion nacional, mo-
tejeando y rechazando al gran partido que, se-
gun tambien dice Balmes, «en diferentes cir-
cunstancias ha dado pruebas de lo mucho que
vale, cuyos principios sociales son los únicos
que, aplicados con discrecion y oportunidad,
pueden cerrar el cráter de las revoluciones y
establecer la tranquilidad y el sosiego de que
tanto necesita esta nacion desventurada;» así,
no atreviéndose con tranquilidad y flaqueza á
la vez á cerrar resultamente con la revolu-
cion, azotándola hoy para acariciarla mañana,
los moderados y después todos los derivados
suyos, teniéndola, ¡insensatos! como obra de
altísima política, nos llevaron á la tremenda
catástrofe: constitucion; leyes, instituciones,
ministros y políticos, hasta su reina, el huracán
lo barrió todo. Soltóse la fiera; la profecía
de Balmes quedó cumplida en su primera par-
te, y en el naufragio perecieron por de pronto
además de los frágiles principios y flacas in-
stituciones que trajeron nuestra unidad reli-
giosa y el solio de nuestros reyes, siendo ame-
nazadas hasta la santa paz de la familia y el
sosiego del hogar por la secularizacion del ma-
trimonio.

A esto nos condujeron los hombres que de
sesudos y prudentes se preciaban, acusando á
la nacion, en libros y discursos, de atrasada é
ignorante; esto nos dieron aquellos que en mil
y mil ocasiones, á las alarmas y á los clamo-
res de los amantes de la Religion y de los
amantes del trono, de los verdaderos españo-
les contestaron con burlona sonrisa y se presen-
taron como los encargados de mantener incól-
umes nuestras creencias religiosas, devolver
su esplendor al solio, de asegurar la suerte de
la propiedad, de aliar, en fin, la libertad con
el orden. ¡Pobres políticos, ó mejor encalleci-
dos liberales! como si el orden que preconiza-
ban en las calles con la metralla no hubiese
sido incompatible con el desorden que promo-
vian en las inteligencias no oponiendo correc-
tivo, sino antes bien, dando motivo á todos
los errores engendradores de malas pasiones
y hubiese podido producir otra cosa que
aquella libertad mentida consistente en sus-
tancia en socializar los menos á los mas, en
aplaudir y aprovechar las tiranías é iniquida-
des de la revolucion al tiempo que se decla-
maba contra los revolucionarios, y en llevar á
la nacion de motin en motin, de ruina en ru-
ina y de catástrofe en catástrofe hasta Setiem-
bre de 1868.

Este triste final guardaban á la primera, cu-
yos dias, mientras ocupó el regio solio, hu-
bieron de contarse por tristezas y desven-
turas. Todavía en la cuna, después que su
madre concedió la mas amplia amnistia que
concedieran jamás los reyes, y lisongeo con
toda clase de halagos á los demagogos de toda
laya, pudo ver los opíparos frutos de ello reco-
gidos: á unas exigencias sucedieron otras y
luego otras mayores, y hasta ella hubieron de
llegar los alaridos de la anarquía y las gotas
de sangre del degüello de los ministros del
Señor; luego batido el regio alcázar por las
oleadas revolucionarias, vió llegar hasta la
misma regia Cámara amotinada soldadesca,

que exigió, y obtuvo de su madre, que se le-
vantase todo dique al desenfreno; sus leales
servidores cayeron víctimas del puñal avele,
sus generales más distinguidos perecieron, y
la Iglesia fué despojada, y se quiso plantear un
cisma, y se trastornó todo, y un soldado de
fortuna se hizo regente y puso la nacion á
dos dedos de su completo aniquilamiento. Y
después, cuando el pueblo español, cansado de
tan baja tiranía, le hubo arrojado vergonzosa-
mente á playas extranjeras, aun entonces ni-
ña aun, hubo de sufrir en su propia Cámara
gravísimo desacato por parte del mismo á
quien al marchar al destierro, pudo ver de
embajador de la revolucion en París, y al refe-
rir ella, ella misma, lo sucedido, al dar cuenta
de ello á las Cortes y á la nacion, pusieron en
duda sus palabras, afirmando no pocos que
eran impostura y calumnia. Entonces, cuando
oyendo una vez sola, la voz de su corazon, lla-
mó á sus consejos al honrado marqués de Vi-
luma, que quizás habria logrado restañar las
profundas heridas de la nacion, fué de ver có-
mo aquellos hombres se afanaron por asustar-
la con el vano fantasma de reacciones terribles
y hacerla volver al trillado camino en que
medraban; y así, de pronunciamiento en pro-
nunciamiento, de humillacion en humillacion,
de desacierto en desacierto y de dolor en dolor,
que muchos hubo de sentir su corazon, al mi-
rar los rios de sangre en combates y suplicios,
durante su reinado derramados, llegó para ella
otra vigorosa sacudida de la revolucion, pu-
diendo convencerse de cuanto la engañaban
los que le aseguraban haberla dejado, con su
sistema, sin fuerzas y casi sin vida. Desde
aquel momento, ora oyendo á los que le pro-
metian curar con la libertad los males de la
libertad misma, exponiendo de este modo el
trono al mas violento embate que segun con-
fesion propia, hubiese jamás experimentado,
tanto que proclamaron no haber sido ellos si-
no la Providencia quien lo habia contenido
(1886); ora á los que sin valor para romper
con la revolucion le devolvian con una mano
lo que con la otra le quitaban, la discordia, los
brutales apetitos, las aviesas pasiones, las per-
niciosas doctrinas se multiplicaron y crecieron
en el mal labrado campo de la política espa-
ñola hasta dar la abundante cosecha de 1868,
en que D.ª Isabel, vendida, ultrajada, abando-
nada, perdió el trono, y la patria el postrer dé-
bil vestigio de gobierno y de sosiego.

Pero no se habian perdido los elementos
constitutivos de nuestra nacionalidad, el catoli-
cismo y el trono, ni la fé inquebrantable de
la nacion en su restablecimiento, y entonces
tuvo cumplimiento, en su segunda parte la
profecía del insigne Balmes. El levantamien-
to de una bandera provocó de rechazo el le-
vantamiento de otra; un partido más fuerte
que los hombres á quienes aludía el publicista
catalan, no se resignó tranquilo á perecer con
ellos á manos de la revolucion, y se lanzó de-
notado á combatir para salvar el trono, el ór-
den público y la sociedad. Lo que entonces
sucedió es de ayer y lo sabemos todos: ven-
cidos, humillados, perseguidos por sus vence-
dores de Setiembre, los hombres por cuyos
consejos se perdieron reina y trono, persistie-
ron tan ciegos como antes, fieles á su fatal sis-
tema de carño á la revolucion y de encono
contra la causa nacional: para aquella, para
los aventureros que arrastraban por el lodo
toda autoridad y hasta el nombre de la reina,
solo tuvieron palabras de olvido, de excusa,
casi de perdon; para los españoles fieles que
pelearon años y años, más que en defensa de
un príncipe, para el sosten de aquellos altos
principios que son los de toda sociedad civiliza-
da y de todo gobierno, para los íntimos sen-
timientos nacionales que en ellos se encarnan,
para los sostenedores de las creencias reli-
giosas, de la autoridad, de la familia, para
esos rencor é ira. El heroico sacrificio de aque-
llos que á costa de sangre y bienes sostuvie-
ron como providencial instrumento lo que an-
daba caído y ultrajado, no fué estéril: la revo-
lucion fiera y desarrapada hubo de cejar por
un momento, y merced á ellos, si no fué ven-
cida, fué atajada. Quedó sin embargo, impe-
rando quien puede dudar si ella misma de
acuerdo con los hechos lo proclama? en las re-
giones del gobierno, y en ellas se ofrece una
edicion nueva, aunque no tan lucida y en ni-
vel mucho más bajo, del reinado de Doña Isa-
bel II. Las proféticas palabras de Balmes, aun-
que cumplidas en gran parte, no han perdido
por lo mismo nada de su interés, y pueden
considerarse tan pertinentes y oportunas como
el día en que fueron escritas.

VICTOR GEBHARDT.

(1) Recomendamos la lectura de este artículo que
publica, en su último número, la excelente revista *Doga-
ma y Razon*.